



SUTTP



Comunicado Nº 103

Lima, VIERNES 31 de Enero de 2025

EN UNIDAD, MOVIMIENTO SINDICAL HIZO SENTIR SU PROTESTA

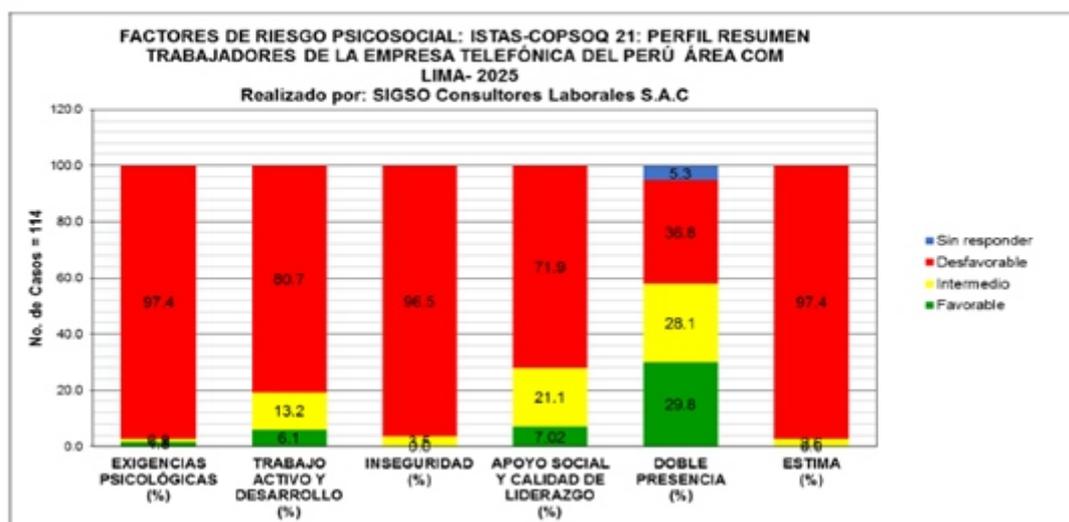
El día de ayer jueves 30, se llevó a cabo una reunión presidida por la viceministra de Trabajo, Dra. Yolanda Erazo, quien, por encargo del ministro de Trabajo, Daniel Maurate Romero, convocó a la representación de la empresa (específicamente a la Señora Elena Maestre CEO de Telefónica del Perú), a nuestra organización sindical y a la Confederación de Trabajadores del Perú (CGTP) con el objeto de tratar las denuncias planteadas por hostilidad y daño psicosocial en el área COM.

Pese a la envergadura de la reunión, la **Señora Elena Maestre Tíno** no asistió a la reunión, delegando la participación de la empresa en otros funcionarios, como la directora de Personal, **Georgette Page**; la Gerente de Relaciones Laborales, **Claudia Angulo**; el funcionario de Relaciones Laborales **Carlos Coello** y **Renzo Collins** de la **Secretaría General y Asuntos Públicos**. La empresa tuvo la oportunidad de exponer sus consideraciones, pero lamentablemente los citados funcionarios no tienen la capacidad de decisión que el caso amerita. La reunión se suspendió por razones de la agenda de la viceministra, la misma que reprogramará su continuación en breve término.

Debemos ser enfáticos en expresar que el **SUTTP** sigue denunciando en diversas instancias nacionales e internacionales, el maltrato psicosocial de los trabajadores del área COM, hoy con el concurso de pruebas científicas que así lo ameritan, habiendo despertado el interés y la preocupación de las autoridades, de esta injusta situación en la que confluyen daño psicosocial, sanciones injustas y violación de derechos fundamentales.

Así el estudio de salud ocupacional efectuado por una empresa especializada, **a pedido del SUTTP**, y de conocimiento de la Autoridad de Trabajo, ha arrojado **UN RESULTADO ALTAMENTE DESFAVORABLE EN NIVEL DE RIESGO PSICOSOCIAL EN TODAS LAS DIMENSIONES EVALUADAS EN LOS TRABAJADORES DEL ÁREA COM** como podemos apreciar a continuación:

PERFIL RESUMEN DE LAS DIMENSIONES DE RIESGOS PSICOSOCIALES (Porcentual)



Podemos apreciar que todo lo que aparece en rojo es el porcentaje negativo de riesgo psicosocial del área COM; como se aprecia claramente en las conclusiones:

CONCLUSIONES:

En el presente estudio, se determinó que existen factores de riesgo psicosocial con niveles desfavorables entorno a:

- Exigencias Psicológicas (**97.4%**)
- Trabajo activo y Desarrollo (**80.7%**)
- Inseguridad (**96.5%**)
- Apoyo Social y Calidad de Liderazgo (**71.9%**)
- Doble presencia (**36.8%**)
- Estima (**97.4%**)

En tal sentido, los trabajadores nos encontramos en un ambiente de trabajo hostil, punitivo y no motivador, inseguro, extenuados con la carga de trabajo, con afectación de su autoestima y con un pésimo clima laboral, derivado de la organización del Trabajo en el COM y la aplicación de la Política de Compromiso.

Por tal razón, exigimos la presencia de la Señora Elena Maestre, CEO de Telefónica del Perú en la continuación de la reunión con la viceministra.

En caso contrario y frente a tales graves evidencias, su ausencia sólo nos permitirá confirmar que la política de compromiso se ha convertido en un instrumento de presión y desgaste contra la clase trabajadora, beneficiando únicamente a la empresa en su afán de debilitar la organización sindical y precarizar nuestras condiciones laborales.

Finalmente, sólo cabe añadir que todas las acciones que emprende el SUTTP tienen el propósito de apoyar a **TODOS LOS TRABAJADORES DEL COM**, tanto aquellas gestiones que efectúa, en conjunto con otras organizaciones sindicales, como aquellas que efectúa, de modo singular, porque la unidad de clase y los principios sindicales que **por más de 93 años de existencia enarbola el SUTTP** así lo indican. **La lealtad**, el compromiso, la resistencia y la convicción son nuestras mejores armas.

Nuestra posición es clara: no estamos dispuestos a caminar con la lentitud de quienes no comparten nuestras metas, ni a tolerar el oportunismo político de quienes buscan beneficios personales a costa de la lucha sindical. **La unidad no es solo un discurso, es un compromiso real y activo, que exige asumir riesgos en defensa de los trabajadores.**

El **SUTTP** no se lamenta, **actúa y avanza.**



**¡ABAJO LAS POLÍTICAS ANTI-LABORALES! ¡SUTTP EN PIE DE LUCHA!
¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!**

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe